

HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XII

OFICINAS: Mayor, 10, bajos.

Martes 26 de Marzo de 1901.

Dirección telegráfica: HERALDO

V.E.M. 2629

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA DEL GRAN CERTAMEN

DEL

HERALDO DE CASTELLÓN

HERALDO DE CASTELLÓN
es el periódico de mayor circulación
de la provincia

DIARIO POLÍTICO

La atención pública está llena en la cuestión electoral y nadie se ocupa en Madrid de otra cosa que de la próxima contienda.

El decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando a nuevas elecciones se publicará del 10 al 15 de Abril, pero antes de esta fecha habrá quedado todo arreglado para la lucha que se avanza y a la cual se dispone a acudir todos los partidos según se telegrafía de Madrid estos días.

La aspiración del ministro de la Gobernación—dice un corresponsal madrileño—es la de llevar a las futuras Cortes que han de intervenir en la mayoría de edad de Alfonso XIII una representación de todos los grupos y elementos del país.

**

El Imperial se lamenta hoy del aplazamiento de los asuntos públicos desde que abandonó la presidencia del Consejo de ministros el señor Silvela y le reemplazó el general Azcárraga. Dirá que el gobierno presidido por el general se dedicó exclusivamente a la boda de la princesa de Asturias; y el caso, después de una larga existencia, tampoco hace nada anteponiendo todas las cuestiones a la del personal y a la electoral.

Y es verdad todo esto pues hoy en Madrid algunas comisiones de provincias que llevan cinco meses gestionando la resolución de diferentes asuntos que todavía están como el primer día. Esto seguramente es lo que el nuevo gobernador civil de la provincia no entiende.

También el digo gobernador civil, nuestro querido amigo D. José González, ha recibido una carta del señor Monilla, anuncian-
do su próxima llegada.

Represalia el nuevo gobernador de la provincia una entusiasta

alaldia de la capital, interesante intervención en la secretaría del armamento del soldado José María con el fin de entregarle documentos de interés.

Hasta la tarde se celebraron en el circo galático 6 peleas conadas entre los bandos de Cogolllos y aut.

El peso de los combates de hoy es, respectivamente, el de 48,54, 54,42 y 48.

Comendamos a los maestros que se toman parte en el concurso que se celebra para la provisión de las escuelas vacantes de provincia que mañana termina para la admisión de solicitudes.

Nuestro querido amigo, el director del Sindicato de viages Félix Basso, ha tenido la atencion que le agredimos, de pararos que desde el dia de mañana la exequitad de Regantes y Sindicato y Jurado, quedarán en la nueva casa social calle del Gobernador, número 54.

MANZANILLA de venta en la vía Madrid, número 40.

Los pabellones de cinemató-
grafo de la plaza de Tetuán se
desmienten que el duque de Te-
tuán vaya a convertir su pabellón
en un teatro en Palacio.

**

El Correo, 11,000 pesetas, ofre-

Ojeada

Universal

Ha aquí una noticia que es posible haga extenderse de ferrié, muchas de nuestras amables lectoras.

En el club médico de Viena el doctor Jolka se ha de celebrar un congreso muy raro de inexistencia producido por las medias rígidas de seda.

Un joven de 17 años padecía de perturbaciones mentales y nerviosas, presentando en las plantas de los pies mucha amarillorura. Hecho el análisis de su orina reclamando por el clínico siste-
mático, halláronse en ella vestigios de catarro.

En el resumen descriptivo consta, que después de varias pesquisas encontróse en las medias que llevaba cuando la paciente gran cantidad de clorato de sodio.

Por eso es muy conveniente, principalmente en las épocas de calor, no ponerse en contacto con la ropa interior tejida de raso que muchachas usan y con el uso de la misma impregnadas de ese oscura proporción de clorato de sodio.

Al Pájaro le ha descubierto un robo muy curioso.

El dueño de sus tabernas de la calle Mayor vio notorio de repentina desaparición de género y dinero.

Sospechando del desprendible hinchado corgi, pero este defendiendo de tales con la enteriza del juezante, y pronto quedarse una noche en el establecimiento, para ver de sorprender al ladron.

En efecto: este resultó ser el ladrón, que llevó sorprendido, detenido y puesto a disposición del juzgado.

—Dijo Almendralejo nos comunican un asunto trágico.

El matrimonio del actual capitán residente una joven, próximamente de casarse Marisa y un pelle de setenta y tres, sin duda porque la písera sangre las tuvo en el cuerpo; más el boda tenía diez años; disipado murió en flor aquella sin amores, si bien, poco aquella misma noche, cuando la concubina con que le conseguibas vecinas, se anotaba en su periódico al nacimiento de su hijo, la despedida falleció repentinamente, a consecuencia, según dictamen de los médicos que practicaron la autopsia, de un coágulo cardíaco producido por alcoholismo.

En Sevilla ha crecido hasta impresionante el suicidio de los amantes, que se arrancan al río, de cuyo extraño suceso dan datos los lectores en numerosos telegramas.

El Noticiero Sevillano publica extensos detalles del doble suicidio, del que fue falso testigo personal el vigilante del puente de hierro de la linea de Huelva, Francisco Álvarez.

Este intercambio por nuestro apreciado colegio, refirió que a los ojos de la mucha, vió asomar al puente una hermosa joven, como de dieciocho a veintiún años, que iba acompañado, por su amiga de la misma edad próximamente.

Los jóvenes se abrazaron, y después de convencerse en el momento que el lluvioso paseo, arrearonse al agua.

Ambos perieron ahogados.

El mencionado colojo ha podido averiguar los nombres, domicilios y otras circunstancias de los suicidas. Llamábese la novia, que sólo contaba 18 años, Ata Rosado, y el novio, de 23 años, Joaquín Montilla, operario en una fábrica de hilos para sombreros. Los 17 milias de ambos están inconsolables.

**

El Hispano dice que la reforma de las actuales leyes se impone, a fin de evitar que sea suplantada la voluntad de los electores.

**

El miércoles firmará la reina los decretos que anunció el general Weyler suspendiendo las raciones de pienso que no sean necesarias y reformando el clero castrense.

**

El duque de Veragua tiene preparados algunos importantes decretos, que probablemente firmará la reina esta semana. Parece que entre las aludidas disposiciones figura el cierre de la Escuela Naval y de la Academia de Infantería de Marina.

**

El ministro de Fomento, obispo Uzal, ha dicho que no creyó que la guerra remana acepta la resolución del Generalísimo, en el sentido de econtrar 20 millones de pesetas en el presupuesto español.

**

Al primer Consejo de ministros que se celebra llevará el de Agricultura un proyecto de decreto suspendiendo el turno de elección para el adscenso en el ejército de marina.

**

El señor Meret ha manifestado que publicó la hoja publicada por el presidente de Villanueva y Geltrú, señor Fontanals, para entregarla al Tribunal Supremo en el caso de que contiene impresiones políticas.

**

El duque de Veragua tiene preparados algunos importantes decretos, que probablemente firmará la reina esta semana. Parece que entre las aludidas disposiciones figura el cierre de la Escuela Naval y de la Academia de Infantería de Marina.

**

Se desmiente que el duque de Tetuán vaya a convertir su pabellón en un teatro en Palacio.

**

El Correo, 11,000 pesetas, ofre-

PORTUGAL.

La cuestión religiosa

De Portugal dicen que aumenta la excentricidad de la gente y medida que por la impaciencia de las asociaciones que se está practicando, dejó al descubierto las ilegalidades cometidas en la sombra del clericalismo.

El gobierno luso ofrece al país la garantía de hacer cumplir estrictamente la legalidad a las asociaciones religiosas.

VERGOS

CLASOS DE INGENIO

A la cepa

Tiene la mariposa cuatro alas; tú tienes cuatro versos voladores;

él, gitar, rebeldes por las fieras;

yo, los lobos al girar rebeldes.

Como tejas, tú, tú, (ú) exhibes

del corsario divisor respaldado;

y flamas, ésta vaselina tembladora;

esa cuatro ramas y tus cuatro palas,

Tú te eres en un suspiro, ya que que

ya la azul campanilla de azufrado,

ya el verde espuma del verde rizo,

ya el verde espuma del verde rizo.

Salvador Korda.

**

Consulta médica:

Una señora, que ha sido muy gorda,

dijo al doctor:

—Tengo muy triste. Mi cuadra está en ruinas.

El doctor se rió:

—Pues son unas raíces muy plateadas.

Matilde y Félix

La iluminación del cielo

El Boletín de la Academia de Ciencias de Bélgica publica el siguiente

noticio del Dr. W. Spilberg:

La iluminación del cielo prueba incesantemente que nuestra atmósfera no se halla ópticamente vacía; pero

la cuestión es crecer la notoriedad de la substancia que la entraña. En efecto, no es admisible que partículas sólidas lleguen a cubrir el cielo hasta las regiones más elevadas. Tampoco la proximidad del agua en el aire da solución al problema, porque uso de vez en vez el agua en la atmósfera y estorba.

Siempre es inevitable disipar la fuerza de las partículas sólidas, que se dispersan en el cielo.

Claro es que se ha propuesto la adhesión de un estado intermedio, el de nube naciente (Fumal); pero no se explica cómo es que en todas las partes de la atmósfera nace este nubo con igual intensidad, igual que sea las accidentes fisiológicas y meteorológicas que sobrevengan.

Pero si verdaderamente la intensidad de la nube naciente es insuficiente para solucionar el problema, es decir, en el momento en que no se halla atmósfera nubosa por su parte, comprende que Matilde y Félix por su parte, comprenden que tanto abusando de sus seductrices que tanto abundan, hacen trizas al desdichado Toribio, vengándose así de su enemigo, pero lo más digno de risa es que el y él se toman ley. No es balde, era aquél el primer cariño de ambos.

Surgieron inevitables disgustos; la guerra estaba declarada. Una coincidencia oportuna hizo la paz.

Volviéron las amores y no tardaron en asomar las renacidas sañuelas de esta vez por Matilde, que recibió una declaración de un tal Toribio, que quería un pozo.

Toribio triunfó y Félix perdió sus ilusiones al perder el amor de su Matilde.

Dando los exnovios se veían, mirándose apasionados. Aquellas miradas eran rectificación de la conducta por Matilde observarse.

El amor propio mal entendido pudo más, en un momento dado, que la fuerza de un verdadero amor.

Ese arrepentimiento tenía que venir, y pronto.

El pobre Toribio llevó al altar, a una mujer que no le adoraba, y se unió con Matilde, proporcionándole una intensísima al percatarse de su error.

Fox era la barrera infranqueable que a la felicidad de los enamorados se oponía. Matilde pensaba en él, aunque no dejaba de reconocer lo poco animoso de su pensamiento. Félix por su parte, comprendió que que Matilde sufrió, habiéndole pedido ser uno de esos seductores que tanto abundan, hacer trizas al desdichado Toribio, vengándose así de su enemigo, pero lo más digno de risa es que el y él se toman ley.

Ley y reglas sombras que no permiten construir ni la triste, ni la dulce.

Matilde se levantó una mañana muy temprano, fue a la iglesia, confesó, y recibió la sagrada Eucaristía.

No llevaron los consumados de la religión hábitos de esperanza y fortaleza a su abatido espíritu.

Al regresar a su casa, pidió Matilde tómalo a sus días, tomado, un vino.

El pobre Félix ante el cadáver de su esposa.

Además, por indiscretas confidencias, lo ocurrido, y una vida en su amiga viudez sin buscar en otros amores sus dichas lejanas.

Fox no se folió tampoco. Perdió

el orgullo que conseguía al ver la belleza de su amada.

La cuestión es que el pobre Félix

no se folió tampoco.

La cuestión es que el pobre Félix

no se folió tampoco.

La cuestión es que el pobre Félix

no se folió tampoco.

La cuestión es que el pobre Félix

no se folió tampoco.

La cuestión es que el pobre Félix

no se folió tampoco.

La cuestión es que el pobre Félix

no se folió tampoco.

La cuestión es que el pobre Félix

no se folió tampoco.

La cuestión es que el pobre Félix

no se folió tampoco.

VISO.—Los que tengan necesidad de sacar escombros, que autorizados para dárseles en el de la calle de San Vicente, hasta a R balta.

los duros de *Villas y Masis*, público en general recomienda por su indiscutible utilidad y costo, las lámparas de gas costillista Noguera (son "puntero, avanzado") completamente inexistentes. Estas lámparas pueden quedar en las casas o colgadas en la puerta y producen una luz clara y muy fuerte, siendo su precio 15 y 20 pesetas cada una.

Estas lámparas se venden en la librería Tomás Boix en la que se fabrican curiosas explicaciones sobre su uso y adquisición. También recomendarán los gaseros del mismo sistema que pueden producir desde diez hasta 400.

su precio es 3.55 y 1.550 pesetas.

La favor de nuestros lectores y cuando se sube la obra realmente sencilla que para bien de la humanidad práctica en Madrid el doctor don Alfonso Gallego en sus escritos que asisten a su consulta privada, 21, nos recomienda hacer lo que este famoso especialista ya y cosa no facilitó sumamente de gastos, uñas y oídos tanto se consideraba de imposible.

Este grupo podemos incluir la otra más larga en cualquiera de los preciosos y perjudiciales a la vista y oídos.

De interés a los maestros y Ayuntamientos.—Por su indiscutible utilidad y economía les recomendamos lámparas sistema ENIGUERAS para lectura, completamente inexistentes. Se les enciende nocturnas con gran ventaja sobre aquellas, por su durabilidad y hermosa luz, y por que tal como se ha construido al espacio que imponen las exposiciones que con frecuencia ocurren en el uso de aquellas.

Pueden colocarse sobre una mesa o la pared. Lámpara de 15 y de 20 pesos y media 5 a 400 luces.

Se hacen de magnífica en la librería Tomás Boix, quien facilitará las explicaciones se le pida su nombre y adquisición.

SUCESOS DEL DÍA

EN CASTELLÓN.

Escándalo

Aunque, más sojeto que se encuentra en el lamentable estado de embriaguez, presentaron un fuerte escándalo la plaza de Tetuán, porque según de su ellos, se les había hecho salir inmediatamente del barrio denominado trillorriense.

EN ALMAZORA.

Un herido

Una comisión de la guardia civil gobernante de la provincia fecha 19 del mes y facilita hoy por fin a la prensa, da cuenta de haber ocurrido en tarda de dicho día una sangrienta pelea, en la calle de Colón de dicho pueblo, entre los vecinos Antonio Benítez Buitrón y Juan Agustín Félix, de que resultó el primero de ellos con una herida de arma blanca en la pierna derecha.

El agresor confeso de su delito, fue detenido y entregado a la disposición del juzgado.

Doble crimen

Particularmente se nos informa de haber ocurrido ayer en Almazora un doble crimen.

EN VALL DE UXÓ.

Dos detenciones

Por la guardia civil del puesto de Vall de Uxó, ha sido detenido el vecino de dicho pueblo, Vicente Moliner, hasta reclamando por el juzgado de instrucción del partido de Segundo.

La del pueblo de San Mateo, detuvo también ayer Francisco Villaverde Quesada en virtud de una requisitoria de aquél juzgado.

EN LA AUDIENCIA

El juicio de hoy

Abre el juicio del presunto asesino

de su hermano, José María

que se celebra en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de Valencia.

Los jueces de la Audiencia

de Valencia han acordado

que el juicio se celebre en la Audiencia

de

